

Capítulo II: México y su democracia

2.1 Antecedentes

Con la llegada de Porfirio Díaz al poder, el prototipo de gobierno cambió, instaurándose una dictadura centralista y dejando atrás el modelo en el que las diferentes agencias eran relativamente independientes dentro de la misma república¹⁴⁷. El Plan de la Noria contra la reelección de Juárez pasó al olvido, dando por resultado el surgimiento del “club Ponciano-Arriaga” y Flores Magón; sin embargo, algunos de sus integrantes fueron enviados al exilio o tomados prisioneros, y otros, que se quejaban hasta del ejército, hicieron patente su desacuerdo en la “Gaceta de Guadalajara”¹⁴⁸ o en libros como “La sucesión presidencial en 1910” de Francisco Indalecio Madero que, en conjunción con Pino Suárez, creían en la demanda de “sufragio efectivo, no reelección”¹⁴⁹.

Fue entonces cuando llegó la Revolución Mexicana reclamando mayores derechos para la población, pero la corrupción y deseos de poder que se generaron durante el régimen de Díaz, ya estaban arraigados¹⁵⁰. De alguna manera se podría decir que si algo positivo se obtuvo con la renuncia del dictador, esto podría haber sido el comienzo del desarrollo de un sistema de partidos, siendo en 1929, el Partido Nacional Revolucionario el primero en aparecer, convirtiéndose posteriormente en el Partido de la Revolución Institucional.

¹⁴⁷ María Vizcarra. *El proceso de Democratización en México. 1812-2000*. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Ciudad Juárez: 2002, p. 28

¹⁴⁸ *Ibid.*, p. 45

¹⁴⁹ *Ibid.*, p. 55

¹⁵⁰ Jorge Castañeda. *Por una democracia sin adjetivos*. Planeta, México: 1992, p. 92

El Partido Liberal Mexicano que tanto había luchado también, se dividió; Madero le gana la presidencia a Flores Magón, pero es asesinado por Victoriano Huerta. Álvaro Obregón, Emiliano Zapata (quien pidiera “tierra y libertad”¹⁵¹ para la gente), Francisco Villa y Venustiano Carranza aprovechan esta circunstancia para colocar a este último en la presidencia declarando al municipio libre y al ejecutivo frente al legislativo¹⁵². Paralelamente se formalizaron los artículos 3° sobre educación, 27° de reforma agraria, 28° relativo a monopolios y rectoría económica, 123° laboral y 130° referente a la secularización política¹⁵³.

Se puede decir que se realizaron cambios en las leyes que permitieron que esto fuera evidente; es decir, las reformas educativas, laborales, agrarias, la expropiación petrolera, que limitó el poder de las compañías privadas extranjeras (1938), así como la creación del Instituto Mexicano del Seguro Social durante el gobierno de Lázaro Cárdenas¹⁵⁴ del Río (quien terminó con el sistema autoritario de Calles (1924-1928) sobre el poder durante su sexenio que duró de 1934 a 1940) y Manuel Ávila Camacho (1940-1946) respectivamente.

En lo referente a la parte cultural, también los cambios fueron evidentes pues hubo una verdadera ruptura entre el Estado y la Iglesia través de una guerra civil contra los cristeros (1926-1929). Pero simultáneamente se realizaba el primer congreso católico mexicano en Puebla, que terminó constituyendo en 1911 al Partido Católico Nacional, el cual plasmó su ideología en otras agrupaciones como, entre otras, el movimiento de

¹⁵¹ Linda Stevenson & Mitchell Seligson. “Fading Memories of the Revolution” in *Polling for Democracy: Public Opinion and Political Liberalization in Mexico*. Roderic Ai Camp (ed.). Scholarly Resources Inc., Wilmington: 1996, p. 75

¹⁵² *Op Cit.*, María Vizcarra. 2002, pp. 73, 81

¹⁵³ *Ibid.*, p. 73

¹⁵⁴ Dan La Botz. *Democracy in Mexico: Peasant Rebellion and Political Reform*. South End Press, Boston: 1995, p. 54

jóvenes católicos y demás corrientes sinarquistas, quienes a su vez, se integraron en el Partido Acción Nacional (bajo el liderazgo de Manuel Gómez Morín) y que posteriormente serían los grupos neopanistas de los años ochenta¹⁵⁵.

Después, con el gobierno de Miguel Alemán Valdés que va de 1946 a 1952, México se fue incorporando paulatinamente al mundo industrializado; se construyeron carreteras, la Ciudad Universitaria y el Instituto Politécnico, entre otras instituciones. Además, el nombre del Partido Nacional Revolucionario cambió; ahora lo llamarían Partido Revolucionario Institucional aunque ya había tenido una modificación durante el sexenio de Lázaro Cárdenas cuando le cambiaron el nombre a Partido Revolucionario Mexicano¹⁵⁶.

El gobierno mexicano entró en una fase populista-socialista cuyo objetivo principal era el de mantener la tranquilidad entre la población después de tanta violencia y lucha por el poder y también para que el gobierno siguiera en poder de unos cuantos. Se aplicó un plan estabilizador recomendado por la CEPAL; las tasas de crecimiento eran superiores en promedio con las de inflación¹⁵⁷. Aún así, a mediados de los años cincuenta, hubo fuertes problemas económicos con la balanza comercial derivando en una devaluación¹⁵⁸.

Durante el sexenio de Adolfo Ruiz Cortines, México mantuvo una organización bastante buena donde los conflictos sociales eran menores y la gente se sentía segura. A

¹⁵⁵ Álvaro Delgado. *El Yunque: La ultraderecha en el poder*. Plaza Janés, DF: 2003, p. 176

¹⁵⁶ Gerardo Galarza. "Pretende borrar las figuras de Echeverría y López Portillo: Moreno Sánchez. Fallido intento de De la Madrid por darle liderazgo al PRI" en *Proceso*, No. 438-06, 25 de marzo de 1985

¹⁵⁷ Pablo González. *La democracia en México*. Era, DF: 2003, p. 165

¹⁵⁸ *Ibid.*, pp. 163-175

pesar de no tener conocimientos políticos, la experiencia de aquel presidente logró que el país se desarrollara en un ambiente tranquilo después de no haberlo estado durante varias décadas.

Con Adolfo López Mateos (1958 a 1964) se continuó impulsando a la salud y a la educación, enfocándose primordialmente a los niños; esto dio por resultado la creación del Instituto Nacional de Protección Infantil, que les proporcionaba desayunos escolares¹⁵⁹. También con Gustavo Díaz Ordaz se avivó la economía mexicana aunada a un plan agrario, a obras de irrigación e industrialización rural¹⁶⁰. A nivel internacional se firmó un acuerdo para no utilizar armas nucleares y en 1962 se votó en contra de la expulsión de Cuba de la OEA (Organización de Estados Americanos)¹⁶¹ aunque finalmente saldría.

Pero esto no fue suficiente para detener las controversias pues por un lado surgió el grupo de la generación de medio siglo que formulaba críticas a través de mesas redondas y libros de personajes como Carlos Fuentes y Carlos Monsiváis entre otros; y por el otro se empezó a notar la represión sobre la sociedad como se mostró con la huelga ferrocarrilera en 1959 o la de los telegrafistas al año siguiente¹⁶².

Posteriormente, el 2 de octubre de 1968, el equipo de Gustavo Díaz Ordaz, presidente en turno (1964-1970), ordenó actuar violentamente contra jóvenes estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México e Instituto Politécnico Nacional que se encontraban reunidos en la plaza de las Tres culturas en una de muchas manifestaciones que se venían dando en contra de la política vigente, ocasionando la famosa “matanza del

¹⁵⁹ Enrique Krauze. “El sexenio de López Mateos” en *México Siglo XX*. Clío, 1999, p. 77

¹⁶⁰ *Ibid.*, p. 70

¹⁶¹ *Op Cit.*, Pablo González. 2003, p. 81

¹⁶² *Op Cit.*, Enrique Krauze. “El sexenio de López Mateos”. 1999, pp. 36-39

2 de octubre”. Se ordenó al ejército que limpiara rápidamente el lugar y el gobierno actuó como si nada hubiera ocurrido, argumentando que había sido una pequeña manifestación en la que habían muerto menos de cuarenta personas¹⁶³; esto en razón de que en ese mismo año se llevarían a cabo las olimpiadas en México y un hecho de esta magnitud, dañaría la imagen de nuestro país ante los ojos del mundo.

Díaz Ordaz continuó con el plan de mejorar y estabilizar la economía, que había sido el mayor problema durante varios años. Creó una nueva ley federal del trabajo promulgada el 1 de mayo de 1970 y entregó viviendas a los trabajadores¹⁶⁴.

A Díaz Ordaz le siguió Luis Echeverría Álvarez, quien estuvo al frente del gobierno de 1970 a 1976, durante su sexenio disminuyó la inversión privada, repartió tierras a los campesinos y ejidatarios para vivir o formar pequeñas empresas concernientes a la silvicultura¹⁶⁵, hizo que el peso recobrara terreno ante el dólar, impulsó al Instituto Mexicano de Comercio Exterior (IMCE), creó las Secretarías de Turismo, de la Reforma Agraria, la Comisión de Estudios del Territorio Nacional, estableció el Instituto de Fomento Nacional para la Vivienda de los Trabajadores¹⁶⁶, el fondo de fomento y garantía para el consumo de los trabajadores (FONACOT)¹⁶⁷, al igual que otros fideicomisos, con el fin de apoyar a los sectores menos favorecidos.

Asimismo, creó un plan de desarrollo estabilizador¹⁶⁸, el Programa Integral para el Desarrollo rural (PIDER) –que era manejado por el banco mundial con la finalidad de

¹⁶³ Elena Poniatowska. *Mensajes con sentido: porque todo es comunicación*. conferencia en la Universidad de las Américas, Puebla, Cholula, Puebla, México: 23 de febrero del 2005

¹⁶⁴ Alan Riding. *Vecinos distantes: Un retrato de los mexicanos*. Planeta, DF: 1985, p. 106

¹⁶⁵ Gustavo de Anda. *Hacia dónde lleva Echeverría a México. s.n.*, DF: 1973

¹⁶⁶ Jorge Castañeda. *La herencia: arqueología de la sucesión presidencial en México*. Extra Alfaguara, DF: 1999, p. 87

¹⁶⁷ Autor desconocido. *Creación del FONACOT*. FONACOT. disponible en <http://www.fonacot.gob.mx/default1.htm>, adquirida el 24 de enero del 2005

¹⁶⁸ William Chislett. “The Causes of Mexico’s Financial Crisis and the Lessons to be Learned” in *Politics in Mexico*. George Philip (ed.). Croom Helm, Kent: 1985, p. 1

mejorar la productividad y el poder adquisitivo de las zonas rurales¹⁶⁹–, y el IMCE para apoyar a la industria nacional con las exportaciones, manteniendo bajo control a la extranjera y demostrando su fuerte rechazo hacia los países desarrollados, pues su visión estaba enfocada al Estado benefactor¹⁷⁰. Esto trajo por consecuencia, un mayor retraso en la apertura económica, una fuerte devaluación del peso y por consiguiente, el aumento de precios, no obstante el incremento que se autorizó al salario de la población¹⁷¹.

A pesar de haber tenido la idea de mejorar la industria nacional y el comercio hacia el exterior, en el país se vivía una inestabilidad y una presión y miedo social, pues el derecho básico de expresión dentro de una democracia, ya se había violado tanto en 1968 como en 1971, pero no paró ahí, ya que en 1976 se repite el mismo episodio con el “golpe Excélsior”¹⁷² (periódico del que nacieron otros también de corte liberal como “Uno Más Uno”, “La Jornada” y la revista “Proceso”¹⁷³) y Julio Scherer demostrando que no había democracia ya que la libertad de prensa es algo fundamental y en México no la había pues el gobierno hacía que la información que se iba a publicar fuera manipulada a su conveniencia. De hecho, tenía arreglos con Televisa quien siempre apoyó al partido hegemónico manipulando encuestas y noticias¹⁷⁴. No existiendo justificación alguna para que esto sucediera¹⁷⁵. Además la dirección general de radio, televisión y cinematografía (RTC) no ponía un límite ni en televisión ni radio¹⁷⁶.

¹⁶⁹ John Bailey. “The Bureaucracy” in *Prospects for Democracy in México*. George Grayson (ed.). Transaction Publishers, New Jersey: 1990, p. 31

¹⁷⁰ *Op Cit.*, Jorge Castañeda. 1999, pp. 85-86

¹⁷¹ *Op Cit.*, Alan Riding. 1985, p. 106

¹⁷² Bernardo González. director académico INHUMYC. entrevista personal, DF: 15 de diciembre del 2000

¹⁷³ *Op Cit.*, Alan Riding. 1985, pp. 132-133

¹⁷⁴ Delal Baer. “The Press” in *Prospects for Democracy in México*. George Grayson (ed.). Transaction Publishers, New Jersey: 1990, p. 101

¹⁷⁵ Jaime Cárdenas. *Partidos políticos y democracia*. Instituto Federal Electoral, DF: 1996, pp. 37-38

¹⁷⁶ *Op Cit.*, Delal Baer 1990, p. 109

A partir del cambio de gobierno en 1976, José López Portillo, quien estuvo en la presidencia de 1976 a 1982, trató de que la población sonoreense que se vio afectada con la expropiación de sus tierras en tiempos echeverristas, se recuperara¹⁷⁷, por lo que desarrolló la alianza para la producción, el Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral (Pronadri) y el Sistema de Alimentación Mexicano (SAM)¹⁷⁸.

En el ámbito de comunicaciones, procuró ampliarlo adquiriendo dos canales de televisión (canal 7 y 13) y algunas estaciones de radio. Sin embargo, éstas no progresaron de la forma esperada y, frente a Televisa, no representaron un gran obstáculo. Por el lado periodístico, se seguía presentando una fuerte represión de expresión¹⁷⁹.

En el sector de los energéticos, promovió la creación de un reactor nuclear en Laguna Verde, pese a la oposición civil y religiosa manifestada hasta mediados de los 80 cuando inició su funcionamiento¹⁸⁰, y continuó apoyando a la industria energética, creyendo con esto que daría inicio para el desarrollo de un país industrializado¹⁸¹. Desafortunadamente, al final sólo consiguió basar gran parte de la economía en sectores como el petrolero, que en 1982 tuvo una estrepitosa caída.

La crisis, que ya se veía venir, se produjo con tal intensidad que rápidamente López Portillo creó el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE)¹⁸² y el Programa Nacional de Alimentación (PRONAL) que serviría para la producción, procesamiento y distribución de alimentos a un costo más bajo del que se estaba

¹⁷⁷ *Op Cit.*, Alan Riding. 1985, p. 220

¹⁷⁸ *Ibid.*, p. 178

¹⁷⁹ Rubén Caletti. "Las políticas de comunicación en México: Una paradoja histórica en palabras y en actos" en *Medios de comunicación y política en América Latina: la lucha por la democracia*. Elizabeth Fox (ed.). Gustavo Pili, Barcelona: 1989, p. 97

¹⁸⁰ *Op Cit.*, Dan La Botz. 1995, p. 76

¹⁸¹ *Ibid.*, p.76

¹⁸² Kathleen Bruhn. *Taking on Goliath : the emergence of a new left party and the struggle for democracy in Mexico*. Pennsylvania State University Press, Pennsylvania: 1997, pp. 59-66

importando¹⁸³. A lo anterior se le agregaron los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), manejados por BANRURAL y funcionarios de cada localidad.

Pero al mismo tiempo, impuso un impuesto del 15% al consumo, que quedaría hasta nuestros tiempos como el Impuesto al Valor Agregado¹⁸⁴. El 1 de septiembre de 1982, daría otro golpe más a la ya débil economía mexicana con la nacionalización de la banca¹⁸⁵. En el plano internacional propuso ante la Organización de las Naciones Unidas una ley energética y después la muerte de Francisco Franco, restableció relaciones con España, mismas que más tarde intensificaría Miguel de la Madrid Hurtado (presidente de 1982 a 1988) en un plan de solidaridad con América Latina¹⁸⁶.

La era de los tecnócratas en la política mexicana dio inicio con Miguel de la Madrid; se llevo a cabo una reforma agraria en la que se dejaba la repartición de tierras en manos de los gobernadores estatales¹⁸⁷ y se redactó la ley de fomento agropecuario relativa a contratos de asociación y ejidos, para aumentar la productividad de la tierra y sociedad¹⁸⁸.

También se estableció una reforma educativa que serviría para descentralizarla y ponerla al mando de los gobiernos estatales¹⁸⁹, se estabilizó el déficit presupuestal y la balanza comercial, y se impulsó la industria y las exportaciones¹⁹⁰ para así poder preparar al país hacia una apertura económica internacional, ya que las empresas nacionales

¹⁸³ *Op Cit.*, William Chislett. 1985, pp. 3-8

¹⁸⁴ *Op Cit.*, Jorge Castañeda. 1999, p. 146

¹⁸⁵ *Op Cit.*, Bernardo González. 15 de diciembre del 2000

¹⁸⁶ Barbara Wijngaard. "Mexican Economic Perspectives" in *Politics in Mexico*. George Philip (ed.). Croom Helm, Kent: 1985, pp. 87-96

¹⁸⁷ *Op Cit.*, Alan Riding. 1985, p. 229

¹⁸⁸ Lourdes Arizpe. "The State and Uneven Agrarian Development in Mexico" in *Politics in Mexico*. George Philip (ed.). Croom Helm, Kent: 1985, p. 208

¹⁸⁹ *Ibid.*, p. 212

¹⁹⁰ *Op Cit.*, Jorge Castañeda. 1999, pp. 387-388

trabajaban con subsidios pero bajo malas normas de calidad, inclinándose la población por artículos de importación que incrementaron el déficit comercial. En el campo energético, Petróleos Mexicanos apoyó con sus propios recursos¹⁹¹.

Cuando parecía que nuevamente México iba saliendo a flote, después del un plazo de 14 años que le otorgó el extranjero sobre su deuda externa¹⁹², en 1985 se suscita un fuerte sismo en el que la participación civil fue más evidente que la gubernamental, no obstante las cuantiosas pérdidas humanas y financieras. Convenientemente, el gobierno expropió algunos edificios¹⁹³ antes de formar parte de la ayuda.

Otro problema que también se venía arrastrando fue la caída en el precio del petróleo durante los primeros años de la década de los 80, luego de haber sido lo que más favoreció a la economía mexicana en el tan llamado “milagro”¹⁹⁴ mexicano”. Fue entonces cuando el ejecutivo incrementó la recaudación fiscal y durante el congreso de Cartagena incitó a los países más desarrollados a invertir en América Latina, además de reunirse en Contadora para resolver los conflictos de Centro América y los sandinistas de Nicaragua¹⁹⁵.

Ya después, en 1987, redujo el arancel máximo de importación de 40 a 20%¹⁹⁶, ajustó los precios según el movimiento inflacionario, nacieron los CETES para el pago de la deuda exterior, se estableció el fideicomiso para la cobertura de riesgo cambiario que

¹⁹¹ *Op Cit.*, Dan La Botz. 1995, p. 60

¹⁹² Francisco Calderón. “El sexenio del presidente Miguel de la Madrid Hurtado” en *25 años de la economía nacional 1973-1998*. disponible en www.avantel.net/~scaldero/delamadrid.html, adquirida el 25 de febrero del 2005

¹⁹³ *Ibid.*

¹⁹⁴ Elisabet Mañe. *Carlos Salinas de Gortari*. Centro de investigación, docencia, documentación y divulgación de Relaciones Internacionales y Desarrollo. 19 abril del 2002. disponible en <http://www.cidob.org/bios/castellano/lideres/s-038.htm>. adquirida el 22 de enero del 2005

¹⁹⁵ Antonio Juárez. “The Mexican Left Today” in *Politics in Mexico*. George Philip (ed.). Croom Helm, Kent: 1985, p. 84

¹⁹⁶ Rogelio Ramírez. “ The Mexican Crisis: A Private Sector Perspective” in *Prospects for Democracy In Mexico*, George Grayson (ed.). Transaction Publishers, New Jersey: 1990, p. 174

salvó de la bancarrota a los bancos (FICORCA)¹⁹⁷ y firmó el pacto de solidaridad económica con obreros y empresarios¹⁹⁸; sin embargo, esto no alivió las repercusiones del *crack* en la bolsa mexicana en octubre de aquel año.

Al aumentar un poco los salarios, bajar la inflación considerablemente y disminuir la deuda exterior, el gobierno decidió mantener la economía en ese nivel al igual que el tipo de cambio¹⁹⁹, pues se veía que todo marchaba correctamente. Después de una pequeña alza en el precio del petróleo, de que creció el mercado laboral y se reestructuró la deuda interna²⁰⁰, México solicitó otro préstamo al fondo monetario internacional, a raíz de que EUA intervino en el asunto²⁰¹. A cambio, el 30 de marzo de 1983, México creó el Plan Nacional de Desarrollo²⁰² que serviría para la recuperación de liquidez, inversión y empleo a pesar del plan de austeridad que se tenía contemplado por la fuga de capitales durante la crisis de 1982.

Además, reajustó el PIRE como garantía de desarrollo futuro²⁰³. Asimismo, se dio pie a la privatización y desincorporación paraestatal, deshaciéndose del sistema proteccionista, redujo salarios de burócratas, desapareció departamentos gubernamentales y suspendió proyectos²⁰⁴.

En lo referente al PRI, Miguel Alemán, quiso renovarlo pues se venía trabajando de una forma revolucionaria desde su fundación. Se estaban burocratizando ya que el

¹⁹⁷ Stephen Morris. *Political Reformism in Mexico: An Overview of Contemporary Mexican Politics*. Lynne Rienner Publishers, Colorado: 1995, p. 54

¹⁹⁸ *Op Cit.*, Elisabet Mañe. 19 abril del 2002

¹⁹⁹ *Op Cit.*, Alan Riding. 1985, pp. 110-111

²⁰⁰ Sydney Weintraub. "Structural Reforms" in *Prospects for Democracy in Mexico.*, George Grayson (ed.). Transaction Publishers, New Jersey: 1990, p. 152

²⁰¹ *Ibid.*, p. 155

²⁰² Elisabet Mañe. *Miguel de la Madrid Hurtado*. Centro de investigación, docencia, documentación y divulgación de Relaciones Internacionales y Desarrollo. 26 febrero del 2003. disponible en <http://www.cidob.org/bios/castellano/lideres/d-016.htm>, adquirida el 21 de enero del 2005

²⁰³ *Ibid.*

²⁰⁴ *Ibid.*

presidente ocupaba un puesto privilegiado porque era el jefe de Estado, jefe nacional, “jefe del gobierno, jefe del partido, jefe de las fuerzas armadas, jefe del congreso y jefe del poder judicial”²⁰⁵. Sin embargo, esto no terminaría hasta con Zedillo.

Por su parte, la gente no hacía nada contra esto pues la libertad de expresión no la podía aplicar la sociedad puesto que seguía sometida al gobierno y no tenía información objetiva porque la administración manejaba a los medios masivos. Es por eso que si se presentaban movimientos populares, no eran lo suficientemente grandes, no tenían la suficiente difusión o publicidad²⁰⁶ y el partido en el poder las aplastaba²⁰⁷.

Debido a este presidencialismo excesivo, nacería el Partido de la Revolución Democrática a finales de los ochenta dándole un giro a la política mexicana y despertando a la sociedad civil y política pues los partidos políticos ahora sí tomaban una postura totalmente independiente al PRI.

Con Carlos Salinas de Gortari, se continuó con la política de solidaridad del sexenio, delegando ciertas funciones a la Confederación de Trabajadores Mexicanos (CTM)²⁰⁸. Con ella disminuyeron los impuestos y la deuda externa e interna, se impulsó el programa nacional de la micro, pequeña y mediana empresa²⁰⁹, subió el número de contribuyentes logrando una mayor recaudación fiscal.

En febrero de 1992 se estructuró apropiadamente la ley ejidal²¹⁰ y en 1993 se creó PROCAMPO²¹¹ con el fin de “mejorar la competitividad interna y externa; elevar el nivel

²⁰⁵ *Op Cit.*, Gerardo Galarza. 25 de marzo de 1985

²⁰⁶ *Ibid.*

²⁰⁷ Gerardo Galarza. “La LOPPE se hizo perversa y pulveriza la oposición; las elecciones se tornan deslegitimadoras del gobierno: Aguilar Camín” en *Proceso*. No. 455- 03, 22 de julio de 1985

²⁰⁸ *Op Cit.*, Stephen Morris. 1995, p. 82

²⁰⁹ *Ibid.*, pp. 80-81

²¹⁰ *Op Cit.*, Elisabet Mañe. 19 abril del 2002

de vida de las familias rurales y la modernización del sistema de comercialización; todo ello con vistas al incremento de la capacidad de capitalización de las unidades de producción rural”²¹².

Todas estas medidas de modernización se hicieron con el fin de que la población pusiera sus ojos en el trabajo del presidente Salinas y de esta forma se legitimara su gobierno que tanto estuvo en entredicho cuando en las elecciones del 6 de julio de 1988, el sistema no funcionó como lo tenía programado por Manuel Bartlett, Secretario de Gobernación en aquel tiempo, haciendo parecer a Salinas como fraudulento a pesar de que había ganado la contienda por una poca diferencia²¹³.

El 1 de enero de 1993 entró en vigor el “nuevo peso”, se mantuvo baja la inflación y aumentó el PIB, se privatizó la banca en los primeros años de los noventa ,bajo una serie de reglas que dispuso Salinas para que la banca fuera competitiva²¹⁴. También programó la apertura económica hacia el comercio exterior, pero primero se debía de mantener una estabilidad económica y una renegociación de la deuda. El Plan Brady fue lo primero que llevó a cabo para lograr esto. Este reconocía que, “en tanto los pagos por principal e intereses absorbieran una proporción tan elevada de los ingresos por exportación, no existiría incentivo para efectuar las reformas fiscales y de estructura”²¹⁵.

También el gobierno estipuló que si los bancos, que habían sido reprivatizados en 1991²¹⁶, quebraban, el fondo de garantía de depósitos (FOGADE) y el Fondo Bancario

²¹¹ Autor desconocido. *PROCAMPO*. PROCAMPO. disponible en <http://www.procampo.gob.mx/procampo.html>, adquirida el 21 de enero del 2005

²¹² *Ibid.*

²¹³ *Op Cit.*, Jorge Castañeda. 1999, p. 529

²¹⁴ *Ibid.*, pp. 314, 474, 475

²¹⁵ Miguel Rivera. *La reforma neoliberal del capitalismo: Cuestionamientos y problemas en América Latina*. Economía Teórica y Práctica. Disponible en <http://www.azc.uam.mx/publicaciones/etp/num7/a2.htm>, adquirida el 22 de enero del 2005

²¹⁶ Autor desconocido. *Fobaproa: Paso a paso*. disponible en <http://www.cddhcu.gob.mx/cronica57/contenido/cont2/fobapro1.htm>, adquirida el 21 de enero del 2005

del Protección al Ahorro (FOBAPROA) se harían cargo de pagarle a los ahorradores²¹⁷; mismo que llegó a ser del 40% del PIB²¹⁸. El 20 de octubre de 1992 firmó el pacto para la estabilidad, la competitividad y el empleo (PECE)²¹⁹; una especie de continuación del pacto para la estabilidad y el crecimiento económico del 12 de diciembre de 1988.

Por medio del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (NAFTA por sus siglas en inglés) se dio la apertura. Este tratado se negoció durante unos años hasta que, en enero de 1994, se firmó el acuerdo con Estados Unidos y Canadá. Este tratado buscaba la eliminación gradual de aranceles en un plazo de diez años; también quedaron enmarcadas las prácticas desleales y salvaguardas que se debían suprimir. Del mismo modo, se lograron acuerdos de libre comercio con otros países como son los latinoamericanos de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), los de la Cumbre Iberoamericana y del Grupo de los tres (G-3)²²⁰.

Por su parte, el PRD y el PAN procuraban mantener pláticas mediante un “acuerdo nacional democrático”²²¹, en busca de una “transición pactada”²²², pero al apoyar el PAN a Salinas en la reforma electoral del 89, el acuerdo nacional democrático no se concretizó²²³.

El plano informativo sufría otro golpe por otro lado. Ya no era en Excélsior como la vez anterior. Ahora era a los periódicos “La Jornada” del DF y “El Norte” de Monterrey con su diario “Reforma” en el DF también. Aparte de amenazas, a “Reforma”

²¹⁷ Autor desconocido. *Fobaproa II: Iniciativas del Ejecutivo*. Cámara de Diputados-H. Congreso de la Unión. disponible en <http://www.cddhcu.gob.mx/cronica57/contenido/cont2/fobapro2.htm>, adquirida el 21 de enero del 2005

²¹⁸ *Op Cit., Fobaproa: Paso a paso*

²¹⁹ Autor desconocido. *1988 Pacto para la estabilidad y el crecimiento económico (PECE)*. Miguel de la Madrid. Instituto Nacional de Estudios Políticos. disponible en <http://www.inep.org/content/view/107/44/>, adquirida el 5 de febrero del 2005

²²⁰ *Op Cit.*, Elisabet Mañe. 19 abril del 2002

²²¹ *Ibid.*

²²² *Op Cit.*, Stephen Morris. 1995, p. 102

²²³ *Ibid.*, pp. 90, 98, 99

se le excluyó de la Unión de voceadores desde que les indicaron que no repartirían su periódico que quería salir el 20 de noviembre de 1991 y como los repartidores tenían el monopolio de puestos de revistas y periódicos, el propio diario tuvo que contratar a sus vendedores²²⁴.

Después de Salinas, Ernesto Zedillo Ponce de León quedó al frente de la presidencia. Este tuvo problemas desde el inicio de su mandato, pues al ver que ya no era contenible el plan Solidaridad del 15 de septiembre de 1987 (en donde se estipulaba que el peso se movería de acuerdo a la inflación)²²⁵, ni las modificaciones hechas desde 1989 (donde el peso se deslizaría diariamente)²²⁶, a principios de diciembre de 1994 anuncia que se corregirá la sobrevaluación del peso frente al dólar. La desconfianza en la gente se desató y generó la compra desmedida de dólares²²⁷, provocando una acelerada devaluación. La desvalorización implicó cartera vencida de bancos y la huída de capitales “golondrinos”²²⁸.

A lo anterior, se le agregan las turbulentas averiguaciones por los asesinatos de Mario Ruiz Massieu, del cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo y de Luis Donaldo Colosio Murrieta, candidato a la presidencia, quien nunca ocultó que daría pie al “cambio”²²⁹; así como las escenas violentas que se desatan en el estado de Chiapas con la guerrilla zapatista y el arresto de Raúl Salinas de Gortari, hermano mayor del ex-presidente Salinas, señalado como autor intelectual del asesinato de Ruiz Massieu. Resultado final: más inversionistas retiraran su capital del país.

²²⁴ Enrique Krauze. “El sexenio de Carlos Salinas” en *México siglo XX*. Clío, DF: 1999, p. 61

²²⁵ *Op Cit.*, Rogelio Ramírez. 1990, p. 169

²²⁶ *Op Cit.*, Bernardo González. 15 de diciembre del 2000

²²⁷ *Ibid.*

²²⁸ *Ibid.*

²²⁹ Jaime González. *Colosio: Un candidato en la transición, frente al México nuevo*. Grijalbo, DF: 1994, p. 92

Es en este punto de la historia de México en donde, al parecer, se percibe el inicio de una lenta pero nueva etapa: la transición democrática mexicana. Los ejemplos más claros a este respecto son la libre fluctuación del peso y de la economía en general, la división en el interior del partido del Estado, el fin del “dedazo” (designación del candidato por parte del presidente en turno) y la libertad electoral.

Aún así, las relaciones con los sindicatos continuaron un tanto corruptas, con garantías de trabajo a cambio de que éste fuera a bajo costo²³⁰; y evidentemente, los jefes sindicales que permanecieron dentro de las “normas” del gobierno, fueron los que recibieron más apoyo²³¹.

2.2 Problemas que enfrenta la democracia en México

México es un país con puntos importantes arraigados a sus costumbres, que no le permiten prosperar en el terreno democrático. Por ejemplo, la religiosidad, la corrupción e intereses personales son algunos factores que han influido; pero uno de los que ha permanecido durante más tiempo es el sentimiento de haber sido conquistados.

Esto es algo peculiar ya que varios países han sido conquistados a lo largo de su existencia y han podido salir adelante; sin embargo algunos mexicanos siguen con la idea de que al haber sido conquistados, se les impusieron nuevas formas de pensamiento y costumbres²³² que, a su consideración, son nocivas para su moral, como la corrupción o la religión católica. No ha quedado claro que los mexicanos somos mestizos religiosos,

²³⁰ Alfonso Zárate & Cosme Ornelas. *Fin de siglo, fin de ciclo: Los antecedentes, las razones y los hechos del 6 de julio de 1997*. Grijalbo, DF: 1997, p. 95

²³¹ Roderic Ai Camp. *La política en México*. Siglo XXI, DF: 2000, pp. 150-153

²³² Roderic Ai Camp. *Politics in Mexico*. Oxford University Press, Nueva York: 1993, pp. 21-29

cultural y políticamente. Este sentimiento simplemente lleva a la creencia de que debido a la Colonia, “no hemos podido salir adelante” y a la discriminación social que simplemente ha acabado en “colonialismo interno”²³³.

Este último punto es sumamente importante ya que de ahí se derivan varios contratiempos en la historia mexicana; el elitismo, que se tiene para con algunas comunidades sobre todo con los grupos indígenas, es un tema serio que no se ha podido resolver en la vida del México independiente. A estas personas que desde la Colonia han vivido bajo carencias y sin protección, no se les ha podido dar ni el suficiente apoyo moral ni económico.

Algunos mandatarios han tratado de acercarse a los indígenas por medio de institutos o pláticas, pero finalmente ni al menos se ha conseguido cambiar, esa mentalidad de que los indígenas son “otra clase de mexicanos”, con lo que los mexicanos proyectan un sentimiento de orgullo hacia el extranjero, pero al interior proyectan lo contrario.

El caso indígena resulta controversial al tratar de definir cómo se aplicará la ley en ellos ya que por un lado están sus costumbres, historia, *modus vivendi* y las propias normas de cada comunidad y por el otro, se encuentran las leyes nacionales escritas en otro idioma (español) diferente al de ellos y la forma de vida occidentalizada de los “otros” mexicanos.

Este sentimiento también se vive en la mayoría de los mexicanos al mostrar su preferencia hacia productos y estilos de vida occidentales. De hecho, muchas personas desarrollan un complejo de inferioridad en los campos de educación, administrativos, tecnológicos, deportivos, de negocios y políticos como lo expresa el director de estudios

²³³ Octavio Paz. *El laberinto de la soledad*. Fondo de Cultura Económica, DF: 1994, p.132

mexicanos de la universidad de Tulane, Roderic Ai Camp²³⁴. Este sentimiento lleva a una dependencia política y económica como la que se maneja con Estados Unidos. Afortunadamente, cada vez hay más empresarios que deciden invertir su dinero en México; sin embargo, lo que hace falta al país es capital para poder invertir y desarrollar industrias fuertes y de gran tamaño como los proyectos extranjeros.

Por su parte, la educación y la pobreza son temas que intervienen en la vida mexicana pues al no haber educación, no hay mucho interés, cultura política y mucho menos, alcance u oportunidades de llegar a ella. A esto se le agrega la salud y carencias alimenticias o de vivienda que hacen que la gente se preocupe más por trabajar que por “desperdiciar su tiempo” en la escuela. Esto se vuelve un círculo vicioso, pues si la población tuviera más educación, podría ver que el hecho de estudiar puede abrirles las puertas hacia un mejor trabajo y futuro, absorbiendo sus necesidades básicas. Este problema sólo acentúa la desigualdad social y, obvio, la económica.

Respecto a la educación, podríamos agregar que mucha de la gente que carece de ella, se dedica al monocultivo, sin experimentar el trabajar otros tipos de siembras. Obviamente han sido pocos los esfuerzos del gobierno por ayudar a mejorar este sector y cambiar esta tradición no productiva y que a la larga afecta a la tierra.

A la vez, tenemos la influencia católico-cristiana que ha influido bastante en la vida política del país. Podríamos pensar que esto no es totalmente correcto pues en la época juarista se llevó a cabo la secularización del Estado; empero la Iglesia tomó fuerza en los años siguientes sobre todo en los asentamientos campesinos, quienes viven de manera más conservadora que en las zonas urbanas.

²³⁴ *Ibid.*, p. 85

La Iglesia siempre ha intervenido en la política, en la cultura y en la educación mexicana. De hecho, al romperse los lazos con ella por parte del Estado, ésta enfatizó la enseñanza católica en algunas de sus escuelas²³⁵ y más adelante expresó su descontento durante la década de los 30. Ahora, en nuestros tiempos, seguido hace declaraciones en los medios de comunicación sobre cuestiones políticas que deberían de mantenerse laicas²³⁶.

Lo anterior enfatiza la cultura machista que desgraciadamente continúa en el día a día mexicano que, si bien es cierto ha descendido. En algunas áreas todavía es bastante común encontrarse con costumbres que no dejan que la mujer tome un papel a nivel del hombre. Estas costumbres pueden manifestarse en la simple costumbre de que a las mujeres no les interesa la política²³⁷, o en aquél hombre que decide tener dos “casas” para sentirse “más hombre” o en las mujeres que ganan un menor sueldo al de un varón.

Esta situación cambia en la clase media y alta en donde las mujeres reciben mayor educación o han viajado al extranjero llevando una vida cultural totalmente diferente. De hecho son las que iniciaron con el movimiento feminista, procuran hacer su vida antes que casarse y son las pioneras en los divorcios²³⁸.

Por supuesto que la explosión demográfica también forma parte de la educación, economía y religiosidad. Es obvio que al no tener educación, no se cuenta con una planificación familiar ni con los métodos necesarios. A esto habría que sumarle la ideología religiosa de muchos habitantes al expresar “hay que recibir a todos los hijos que Dios nos mande”. Sin embargo, hay zonas deprimidas, en donde el simple hecho de no

²³⁵ *Op Cit.*, Alan Riding. 1985, p. 112

²³⁶ Dennis Hanratty. “The Church” in *Prospects for Democracy in Mexico*. George Grayson (ed.). Transaction Publishers, New Jersey: 1990, pp. 120-122

²³⁷ *Op Cit.*, Roderic Ai Camp. 2000, p. 117

²³⁸ *Ibid.*, pp. 118, 119

estar bien alimentados, no contar con suficiente capital y tradiciones de tener pocos hijos, ha roto con el paradigma anterior²³⁹. No olvidemos que también existió un *baby boom* en los estratos superiores²⁴⁰.

A estas contrariedades le sigue la corrupción, que es otra dificultad cultural. La corrupción es básica en el estilo de vida de los mexicanos. A diario podemos encontrarnos con algún caso, que van desde una simple infracción cometida en un lugar donde se especifica que no se puede hacer algo, pasando por las “mordidas” o pagos por el favor de dejar ir al infractor, “propinas” o pequeños sobornos a burócratas para que estén listos algunos papeles oficiales o el famoso “chayote” (sobornos dados a algunos periodistas)²⁴¹, hasta el encubrimiento de funcionarios públicos que se dedican al narcotráfico.

El nepotismo está catalogado como otra forma de corrupción. El nepotismo tuvo su mayor auge en la década de los 70 y 80 cuando algunos puestos, que eran financiados por el gobierno, fueron entregados a familiares o amigos de funcionarios, como en el caso de López Portillo, quien delegó diversos puestos a conocidos suyos entre los que estuvo su hijo José Ramón Díaz quien ocupó el cargo de Secretario de Programación y Presupuesto²⁴². Afortunadamente, con Miguel de la Madrid, empezó a erradicarse, un poco, este manejo inadecuado, enjuiciando y encarcelando a varios burócratas²⁴³ entre los que se incluye al ex-director de PEMEX, Jorge Díaz Serrano.

Pero el nepotismo trasciende hasta el grado de manejar las comunicaciones y noticias para mantener “tranquilo” al pueblo como fue el caso de Televisa en años

²³⁹ *Op Cit.*, Octavio Paz. 1985, p. 289

²⁴⁰ *Op Cit.*, Bernardo González. 15 de diciembre del 2000

²⁴¹ *Op Cit.*, Roderic Ai Camp. 2000, p. 167

²⁴² *Op Cit.*, Alan Riding. 1985, p. 157

²⁴³ *Ibid.*, p. 161

pasados. Televisa manejó una clara tendencia priísta manipulando la opinión ciudadana a través de sus medios de comunicación²⁴⁴. Aquí vuelve a tomar parte la educación ya que si hubiera más interés y cultura política, la gente sería selectiva, objetiva y analista.

En las zonas menos desarrolladas también se da el fenómeno del cacicazgo que ha llevado a un retraso democrático en las zonas regidas por este sistema, en donde la mayoría del poder recae sobre una sola persona que usualmente sirve como intermediario hasta para la reventa de los productos primarios que siembran sus “representados” de ejidos por ejemplo. Y, con esto, obviamente obtienen el poder económico y social²⁴⁵.

Otro punto importante es el desplazamiento hacia las metrópolis, sobretodo hacia el Distrito Federal y zonas conurbadas, en donde debido a la sobrepoblación, se presentan consecuencias como problemas de transporte, trabajos informales, “cinturones de miseria” y contaminación.

Esta migración afecta al círculo familiar, a la comunidad y a la sociedad en general, no sólo de las comunidades que viven a diario esto, sino también a la sociedad extranjera pues llegan a tener problemas en cuanto a migración ilegal, de la misma manera que la tiene México con los ilegales centro y sudamericanos.

No obstante, en donde más se pueden apreciar las repercusiones del problema de mejores condiciones de vida dentro de los países que exportan migrantes, es en la economía, ya que las remesas que los trabajadores envían a sus familiares son consideradas como una fuerte aportación a sus países de origen²⁴⁶. En el plano político también hay características interesantes, como la forma de concebir el presidencialismo

²⁴⁴ *Op Cit.*, Kathleen Bruhn. 1997, p. 280

²⁴⁵ *Op Cit.*, Alan Riding. 1985, pp. 230-232

²⁴⁶ Jorge Castañeda. *México: El futuro en juego*. Planeta, DF: 1987, p. 150

en México, a diferencia del estadounidense. México tiene una connotación de poder dominante, centralizado en una sola persona (el presidente)²⁴⁷.

Secundariamente tenemos la estructura corporativista-paternalista que lleva a que el poder nuevamente se concentre en un solo grupo de personas²⁴⁸, cayendo en una especie de autoritarismo y paternalismo al esperar que todos los “males” del país los resuelva el presidente.

Esta “cultura” nos ha llevado al retraso de la democracia pues los vicios arraigados desde tiempos inmemorables, sólo caen en un círculo enrarecido por la corrupción, como por ejemplo el manejo por Leonardo Rodríguez y la CTM al tratar de reunir a todos los sindicatos para hacer más fuerte el suyo²⁴⁹, rechazar el aumento de impuestos propuestos por el mismo gobierno²⁵⁰, o el típico acarreo, por ejemplo.

Por su parte, el paternalismo desembocó que las empresas mexicanas fueran paraestatales (muchas de ellas subsidiadas y con control de precios) que albergaban a millones de burócratas haciendo cada vez más ineficiente, monopolizada, de baja calidad, no competitiva y cara la industria y oficinas gubernamentales.

Otros vicios políticos son los de formar una élite gobernante²⁵¹ de parentescos que son vestigios de los criollos o el de “dejar al último” las típicas políticas públicas prometidas en las campañas de candidaturas. Claro que esto es con la finalidad de demostrar que el partido en turno realizó algo por la comunidad donde gobernó ya que, debido a nuestra cultura política, la gente sólo nota obras visibles, notorias o materiales

²⁴⁷ *Ibid.*, p. 29

²⁴⁸ *Op Cit.*, Roderic Ai Camp. 2000, p. 172

²⁴⁹ Samuel Schmidt. *The Deterioration of the Mexican Presidency: The years of Luis Echeverría*. University of Arizona Press, Tucson: 1991, p. 81

²⁵⁰ *Op Cit.*, Barbara Wijngaard. 1985, p. 87

²⁵¹ Gaetano Mosca. *The ruling class (Elementi di scienze politica)*. McGraw-Hill, Nueva York: 1939, p. 51

aparte de olvidar rápidamente algunas acciones. Esto facilita la promoción del próximo candidato del PRI²⁵².

2.3 Intentos fallidos de democratización

Se puede decir que ha habido muchas oportunidades en donde se pudo presentar un verdadero cambio en la vida de México. Lamentablemente por una u otra razón no se concretizó; sin embargo, no todo es tan malo pues poco a poco hemos ido logrando dar pasos hacia la democracia.

El primero de los intentos no concretizados al cien por ciento fue la independencia que, aunque dio la libertad a los criollos y mestizos, no ayudó mucho a los indígenas quienes tuvieron que trabajar posteriormente bajo las órdenes de caciques que venían siendo los “nuevos latifundios disfrazados” en las haciendas²⁵³.

Consecutivamente, siguió la elección de diputados provinciales, de acuerdo al número de habitantes enmarcada en la constitución de Cádiz de 1812²⁵⁴. Ellos serían regulados por “convocatorias reales de la Nueva España”²⁵⁵. Pero como en aquella constitución española liberal, que había comenzado por la separación de los gobiernos provinciales (“diputación provincial”), los ayuntamientos y juntas subalternas no podían legislar²⁵⁶, decidieron continuar con el movimiento independentista que para estas fechas no había culminado.

²⁵² *Op Cit.*, Samuel Schmidt. 1991, p. 97

²⁵³ Daniel James. *Where Mexico Stands: Thought and Ideas of President Adolfo López Mateos of Mexico. s.n.*, DF: 1960, pp. 41, 43

²⁵⁴ Antonio Annino. *Historia de las Elecciones en Iberoamérica, Siglo XIX*. Fondo de cultura económica, DF:1995

²⁵⁵ *Op Cit.*, María Vizcarra. 2002, p. 27

²⁵⁶ *Ibid.*, p. 29

Por su parte, la división de poderes se empezó a respetar claramente con la redacción de la constitución de 1857²⁵⁷ y durante la época de la “república restaurada” (1867-1876)²⁵⁸ donde quedó enmarcada la libertad de expresión y la propuesta de un senado por parte de Benito Juárez²⁵⁹, quien según el escritor Alan Riding, trató de integrar a los indígenas a la “vida nacional”, pero no luchó para que se respetaran sus costumbres y decisiones²⁶⁰ legalmente pues todo era informal desde tiempos de la Nueva España y la norma de “usos y costumbres” que aplicaron para los indígenas²⁶¹.

Fue hasta 1948 cuando se creó el Instituto Nacional Indigenista que promovió la enseñanza del español, la salud y técnicas agrícolas, además de servir de mediador entre ellos y el gobierno²⁶². Después, en 1998, se creó la ley de los pueblos indígenas que amplió el significado de la variedad del pueblo mexicano²⁶³ que manejaba el artículo 4º constitucional modificado en 1992²⁶⁴. Este modelo democrático al estilo americano continuó hasta que comenzó el Porfiriato en el que, aunque se industrializó el país, el avance político retrocedió hacia una dictadura donde no cabía la posibilidad de llevar a cabo elecciones transparentes y donde los periodistas eran encarcelados y censurados.

Posteriormente, con la llegada de la revolución (1910-1920) y la redacción de una nueva carta magna (1917), volvieron a salir a flote los valores de independencia, república, soberanía, un Estado de educación laica, el federalismo, la soberanía de los

²⁵⁷ Enrique Krauze. *Tarea política: Ensayos políticos 1980-2000*. Tus Quets, México: 2000, pp. 83, 104

²⁵⁸ *Ibid.*, p. 302

²⁵⁹ *Ibid.*, p. 302

²⁶⁰ *Op Cit.*, Alan Riding. 1985, p. 53

²⁶¹ Sara Schatz. *Elites, Masses, and the Struggle for Democracy in Mexico: A Culturalist Approach*. Praeger Publishers, Westport: 2000, p. 86

²⁶² *Op Cit.*, Alan Riding. 1985, p. 244

²⁶³ *Op Cit.*, Sara Schatz. 2000, p. 96

²⁶⁴ Tania Carrasco *et al.* Los pueblos indígenas en los estados de Chiapas, Guerrero y Oaxaca. Banco Mundial. disponible en <http://www.bancomundial.org.mx/pdf/EstadosdelSur/03PueblosIndigenas.pdf>, adquirida el 25 de febrero del 2005

estados federales²⁶⁵ y la representación, pero aunque la división de poderes se volvió a presentar, el ejecutivo tenía mayor fuerza²⁶⁶ debido a una nueva tradición que se venía gestando. Esto ocasionó que algunas personas se disputaran el poder presidencial, que cada vez se convertía en más autoritario. Un ejemplo de esto se dio durante el régimen de Plutarco Elías Calles en la que se reprimió a la izquierda y a la Iglesia, además de crearse el PNR²⁶⁷ y de comenzar con el tradicional “dedazo” donde el presidente en turno decidía quien sería su sucesor asegurando el triunfo rotundo de las elecciones, aunque había quedado asentado con López Mateos de que habría competencia limpia al aceptar partidos de oposición, prometer respeto al voto, la selección de mejores candidatos y métodos modernos para que lo anterior se llevara a cabo²⁶⁸.

Resalta en este periodo el que México viviera bajo una opinión de unanimidad en el gobierno para mantener la estabilidad del país, como asegura el ex-rector de la UNAM, Pablo González²⁶⁹. Esto con la finalidad de terminar con las costumbres de derrocar a los mandatarios durante su sexenio pero también existía el pensamiento de serle fiel al presidente a fin de obtener una recompensa²⁷⁰. Hay que agregar el hecho de que las reformas hechas a la constitución, han traído mejoras al pueblo mexicano; una de ellas, que podría haber sido una de las más importantes por todo el movimiento revolucionario, fue la reforma agraria que eliminó el sistema latifundista y creó las tierras ejidales²⁷¹.

Otros cambios importantes que se hicieron durante los años veintes y treintas, fueron la derogación del “artículo 89, fracción XI, que contemplaba como facultad

²⁶⁵ *Op Cit.*, Pablo González. 2003, p. 37

²⁶⁶ *Op Cit.*, Alan Riding. 1985, p. 86

²⁶⁷ *Op Cit.*, Roderic Ai Camp. 2000, p. 56

²⁶⁸ *Op Cit.*, Rafael Segovia. 1974, p. 44

²⁶⁹ *Op Cit.*, Pablo González. 2003, p. 30

²⁷⁰ *Op Cit.*, Alan Riding. 1985, p. 85

²⁷¹ *Op Cit.*, Pablo González. 2003, p. 49

discrecional del presidente”²⁷² el que el congreso se reúna en sesiones extraordinarias, ampliarse el período de diputados y senadores de dos a tres años y de cuatro a seis pues el presidencial también lo había sido²⁷³, y, en 1938, “el artículo 49 constitucional hizo patente la prohibición de otorgar facultades extraordinarias al ejecutivo para legislar fuera de los casos previstos por los artículos 29 y 131 de la constitución”²⁷⁴.

Por su parte, la reforma en el ámbito electoral fue un gran acierto para esos años; obligaba, literalmente, a la gente a participar²⁷⁵ en las elecciones que serían directas. También se previeron delitos electorales que serían castigados por un colegio electoral y se “descargó en las autoridades municipales la organización de los procesos electorales a través de los consejos de listas electorales, de distritos electorales y de demarcaciones municipales”²⁷⁶. Obviamente los funcionarios a cargo de estos puestos pertenecían generalmente al partido del Estado.

A pesar de esto, las rebeliones se seguían exteriorizando. Fue por ello que con José Vasconcelos Calderón, se proponía un proyecto de votación sin fraude y si no, harían una rebelión pacífica no pagando impuestos. Pretendían acabar con los privilegios de los caudillos acercándose a la clase intelectual y dejando de lado a la campesina²⁷⁷. Lo bueno de este movimiento, fue la propaganda que tomó el Partido Antireeleccionista.

Asimismo se industrializó al país con el aumento del mercado interno y las diferentes nacionalizaciones, como la del petróleo²⁷⁸. No obstante, el hecho de que se alargara el plazo de “no apertura” de México, provocó que, a largo plazo, los productos

²⁷² Jaime Cárdenas. *Transición política y reforma constitucional en México*. Universidad Autónoma de México, DF: 1994, p. 71

²⁷³ *Ibid.*, p. 81

²⁷⁴ *Ibid.*, p. 84

²⁷⁵ *Op Cit.*, María Vizcarra. 2002, p. 73

²⁷⁶ *Ibid.*, p. 74

²⁷⁷ *Ibid.*, p. 53

no fueran de calidad y precios competitivos²⁷⁹ como los ciudadanos lo pudieron apreciar durante la apertura económica de los años 90.

Además, el gobierno poseía la mayor cantidad de empresas mexicanas; estrategia política, pues el gobierno era de tendencia populista con un pensamiento de mantener el control y el hecho de que hubiera una mayor inversión, implicaba dar concesiones y la intervención de otros países para velar por los intereses de sus inversionistas²⁸⁰.

En el transcurso de 1946, se tomó la decisión de que la Comisión Federal de Vigilancia Electoral estaría a cargo del Secretario de Gobernación y otro miembro del gabinete. El PAN prefirió que se estableciera un órgano autónomo, pero su oposición, convenientemente, hizo caso omiso. Aún así, se mejoró el sistema al dividirlo en distritos con un consejo del padrón electoral, delegar funciones, tomar registros y mandar hacer credenciales de elector²⁸¹.

Después, durante el gobierno de Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958) se dio un paso muy importante hacia la democracia. Durante el siglo pasado fue el voto a la mujer²⁸² en 1953. Esta base democrática que se vio reflejada en 1964 cuando la gente votó por el PAN para que ganara la gubernatura yucateca, desgraciadamente el fraude electoral no dejó que esto sucediera; sólo se obtuvieron las presidencias municipales de Mérida y Hermosillo²⁸³. Asimismo fue ganando más territorio en el norte y centro del país debido a que las clases medias despertaron.

Lo anterior se había dado por la reforma electoral de 1952 donde los movimientos serían manejados por un representante del ejecutivo, el Secretario de Gobernación, “dos

²⁷⁸ *Op Cit.*, Pablo González. 2003, pp. 174-175

²⁷⁹ *Op Cit.*, Samuel Schmidt. 1991, p. 38

²⁸⁰ *Op Cit.*, Stephen Morris. 1995, pp. 81-83

²⁸¹ *Op Cit.*, María Vizcarra. 2002, pp. 103-106

²⁸² *Ibid*, p. 119

personas del poder legislativo nombrados por la comisión permanente o las cámaras respectivas y tres representantes de partidos políticos”²⁸⁴. Aparte a los partidos de oposición se les pusieron varios inconvenientes, como por ejemplo no entregar credenciales del padrón²⁸⁵ sobre todo a los militantes de la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano de Miguel Henríquez Guzmán.

Hasta aquí todo aparentaba ser “normal” hasta que llegó la “matanza de Tlatelolco” que sirvió para hacer que la gente sólo se intimidara dejando así atrás la legitimidad del gobierno. Lo peor de esta situación fue que se volvió a repetir el 10 de junio de 1971 pero esta vez bajo el poder de Echeverría, quien se “lavó las manos” y sólo destituyó al regente de la capital Alfonso Martínez Domínguez y al coronel Rogelio Flores Curiel, jefe de la policía²⁸⁶.

Para borrar un poco lo sucedido y apoyar en la recuperación económica, se crearon programas como el INFONAVIT, COPLAMAR (Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados²⁸⁷), la compañía nacional de subsistencias populares (CONASUPO (alimentos subsidiados y materias primas a bajo costo))²⁸⁸, y la Unidad Agrícola-Industrial de la Mujer (UAIM)²⁸⁹. Este último proyecto fue un gran adelanto al integrar más a la mujer rural a la industria.

También “se extendió el derecho de las [c]ámaras para citar, además de secretarios de Estado [...], a los jefes de departamentos administrativos y a los directores

²⁸³ *Op Cit.*, Alan Riding. 1985, p. 135

²⁸⁴ *Op Cit.*, María Vizcarra. 2002, p. 116

²⁸⁵ *Ibid.*, p. 117

²⁸⁶ *Op Cit.*, Alan Riding. 1985, p. 80

²⁸⁷ Guillermo Fajardo. *La descentralización de los servicios de salud en México (1981-2000)*. disponible en <http://www.elementos.buap.mx/num53/htm/45.htm>, adquirida el 5 de febrero del 2005

²⁸⁸ *Op Cit.*, Alan Riding. 1985, p. 157

²⁸⁹ *Op Cit.*, Lourdes Arizpe. 1985, p. 213

de los organismos de la administración pública descentralizada”²⁹⁰ y se crearon comisiones para investigar anomalías con los votos electorales²⁹¹.

La parte desagradable estuvo en que algunos de estos proyectos no contaban con el presupuesto suficiente si estaban en manos federales o cayeron en manos de gente corrupta que utilizó una parte del presupuesto para su propio beneficio²⁹². Sin embargo, había otros proyectos como el del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) que funcionó debido a la recaudación de ingresos por aportaciones de los trabajadores²⁹³.

Por otro lado, la Comisión Federal Electoral, convocó a sesiones extraordinarias para que se escucharan los puntos de vista de diversas asociaciones e instituciones. Fue entonces cuando se redactó la ley federal electoral en 1973²⁹⁴. No obstante, partidos como el del Trabajo, no quedaron satisfechos con esto ya que les pedía que sus afiliados fueran dos mil en cada entidad y que se publicaran los nombres de cada uno de ellos²⁹⁵. Lo más importante que esta ley buscaba, era la participación de la sociedad, sin embargo, se presentó un gran abstencionismo²⁹⁶. Además, El PRI, en vez de dejar que la corriente democrática por la que tanto había luchado durante el siglo pasado, decidió mantenerse en el gobierno a toda costa aún haciendo trampa en las elecciones como ya lo había hecho anteriormente en las elecciones presidenciales de 1942²⁹⁷ y en algunas otras gubernaturas.

Es hasta el sexenio de López Portillo cuando vuelve a resaltar algo de democracia después de que todos prometían pasos hacia ella o reformas políticas. Se aumentó el

²⁹⁰ *Op Cit.*, Jaime Cárdenas. 1994, p. 105

²⁹¹ *Ibid.*, p. 114

²⁹² Gino Germani. *Política y sociedad en una época de transición: de la sociedad tradicional a la sociedad de masas*. Paidós, Buenos Aires: 1965, p. 175

²⁹³ *Op Cit.*, Alan Riding. 1985, p. 275

²⁹⁴ Heberto Castillo. “La reforma política, necesidad nacional” en *Proceso: José López Portillo: 1976-1982*. No. 0025-40, DF: 25 de abril de 1977

²⁹⁵ *Ibid.*

²⁹⁶ *Ibid.*

²⁹⁷ *Op Cit.*, Dan La Botz. 1995, p. 91

número de diputados a cuatrocientos, en donde cien curúles serían de la oposición (ley de organizaciones políticas y procesos electorales)²⁹⁸; pero de todas formas el partido del Estado seguía teniendo la mayoría en el congreso haciendo que el puesto presidencial continuara manejando la “batuta” y la dirección del país, pero también logró que partidos como el Comunista Mexicano, entre otros, obtuviera su registro. Debido a que Jesús Reyes Heróles dio entrevistas diciendo que él había diseñado esta reforma en la que destaca la libertad e información, José López Portillo lo despidió de la Secretaría de Gobernación²⁹⁹.

Nuevamente, en 1982 se vuelve a presentar otro punto democrático al aparecer varios nuevos partidos de diferentes ideologías que no eran los antiguos PARM (Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (1957³⁰⁰)), PAN (1939) o PRI. Estos eran trotskistas o partidos del trabajo. Estos partidos presentaron campañas en donde pedían a la gente que fuera a votar³⁰¹. No obstante, la tranquilidad no podía durar demasiado ya que estas elecciones fueron fraudulentas³⁰² en lo que respecta a los nombramientos del congreso y aunque después surgieron más partidos pequeños, no podían mantener una votación fuerte debido a que el número de sus representantes era inferior al mayoritario (PRI)³⁰³. Debido a ello, surgieron las coaliciones.

No obstante, la coalición de obreros, campesinos y estudiantes del Istmo (COCEI) y el Partido Socialista Unificado de México (PSUM) ganaron la localidad de Juchitán en

²⁹⁸ *Op Cit.*, Roderic Ai Camp. 2000, p. 192

²⁹⁹ Oscar Hinojosa y Enrique Maza. “Petróleo, educación, política. El sistema reverencia la palabra de Reyes Heróles, pero desecha sus obras” en *Proceso*. No. 542- 01, 23 de marzo de 1987

³⁰⁰ Autor desconocido. *5 de julio de 1957 Obtiene el PARM su registro con base a las firmas de 65 mil militantes*. Instituto Nacional de Estudios Políticos. disponible en <http://www.inep.org/content/view/3263/105/>, adquirida el 14 de febrero del 2005

³⁰¹ *Ibid.*

³⁰² *Op Cit.*, Enrique Krauze. 2000, p. 121

³⁰³ Delal Baer. Electoral Trends” in *Prospects for Democracy in Mexico*. George Grayson (ed.). Transaction Publishers, New Jersey: 1990, p. 41

1982, Puebla en 1983, Monclova y Piedras Negras en 1984³⁰⁴, y el 5 de diciembre de 1985 el PAN gana la municipalidad de San Luis Potosí³⁰⁵. Esto marcó una nueva etapa: la alternancia que, aunque no a nivel nacional, empezaba a mostrar focos democráticos.

En 1986 se “redujo la importancia de los distritos de mayoría que generalmente ganaba el PRI³⁰⁶” y aumentó el número de diputados. También se hizo una reforma a la ley federal del trabajo en cuanto al género³⁰⁷ y equidad en la que se hacen referencia a los derechos humanos que, aunque apenas se estaban tomando en cuenta y se empezaba a hablar de ellos, se seguían violando.

El cambio de gobierno en un gobierno estatal se dio el 2 de julio de 1989 en Baja California Norte con Ernesto Rufo Appel del PAN y con la mayoría de la XIII legislatura (1989-1992), en donde el PAN obtuvo la mayoría³⁰⁸ dándole un giro a la historia. Luego, ya durante los noventas, siguieron los estados de Chihuahua, Querétaro, Distrito Federal, Nuevo León, Jalisco y Guanajuato. En este último, aunque se demostraron anomalías, finalmente se ubicó a un gobernador de otro partido que no fuera uno priísta³⁰⁹.

Lo que parecería extraordinario, fue que el gobierno panista mostró una cara en la que deseaba mantener una hegemonía sobre todo, en el estado de Jalisco y se tornó centralizado³¹⁰. De hecho, aumentó el porcentaje de votación estatal requerido para la asignación de diputados y aunque no se hizo efectivo, los demás partidos presentaron su queja.

³⁰⁴ *Ibid.*, p. 48

³⁰⁵ Norman Cox. “Changes in the Mexican Political System” in *Politics in Mexico*. George Philip (ed.). Croom Helm, Kent: 1985, p. 23

³⁰⁶ *Op Cit.*, Roderic Ai Camp. 2000, p. 241

³⁰⁷ *Op Cit.*, Alan Riding. 1985, p. 303

³⁰⁸ Víctor Espinoza. *Alternancia y transición política: como gobierna la oposición en México?*. Plaza y Valdes, DF: 2000, p. 57

³⁰⁹ *Ibid.*, p. 39

³¹⁰ *Ibid.*, pp. 84, 213

A pesar de que Miguel de la Madrid quiso erradicar los “embutes”, al poco tiempo él también los continuó dando sobre todo a los periódicos “Impacto” y “El Nacional”³¹¹. Pero un punto a favor de la democracia en ese sexenio, fue que se buscó cambiar la moral mexicana³¹² (que no se logró) y se hicieron consultas nacionales³¹³ para que la población diera sus puntos de vista en cuanto al sistema normativo nacional, procedimientos judiciales, objetivos de los poderes y formas de acercarse a estos.

Con esta información se redactó un nuevo PND y el 31 de diciembre de 1982 la ley federal de responsabilidades de los servidores públicos³¹⁴. Esta reforma jurídica fue una renovación democrática, según lo argumentó el procurador general de la república el 18 de diciembre de 1986 ante la cámara de senadores³¹⁵. Otro punto importante que permitió avanzar al país hacia la democracia, fue la reforma municipal que brindó, en teoría, un poco más de autonomía a los gobiernos municipales (“municipio libre”)³¹⁶.

Asimismo, el 29 de noviembre de 1987 en la ciudad de Acapulco, se firmó un compromiso de democracia entre los presidentes de Colombia, Venezuela, Panamá, Argentina, Brasil, Perú y Uruguay. En esta reunión se acordó que serían democracias representativas, defenderían la paz, la legitimación de las instituciones, los derechos humanos y mantendrían una línea de desarrollo y estabilidad³¹⁷. Y por su parte, México pondría estos elementos en acción al defender la causa nicaragüense, aún cuando EUA

³¹¹ *Op Cit.*, Delal Baer. 1990, p. 103

³¹² *Op Cit.*, Jorge Castañeda. 1999, p. 147

³¹³ Autor desconocido. *Ley federal de responsabilidades de los servidores públicos*. Cámara de Diputados-H. Congreso de la Unión. disponible en <http://www.cddhcu.gob.mx/leyinfo/pdf/115.pdf>, adquirida el 21 de enero del 2005

³¹⁴ *Ibid*

³¹⁵ Autor desconocido. *XV. Periodo del presidente Miguel de la Madrid (hasta junio de 1987)*. Procuraduría General de la República. disponible en <http://www.htm.pgr.gob.mx/conmem/pepermima.htm>, adquirida el 21 de enero del 2005

³¹⁶ *Op Cit.*, Norman Cox. 1985, p. 19

³¹⁷ Autor desconocido. *Declaración de la XI Cumbre de Jefes de Estado y del Gobierno del Grupo de Río*. Secretaría de Relaciones Exteriores. 24 de agosto de 1997. disponible en http://www.sre.gob.mx/dgomra/grio/decl_asunc.htm#1, adquirida el 22 de enero del 2005

tenía una forma diferente de tratar el asunto³¹⁸ como cuando lo hizo contra Cuba en la ONU en 1962³¹⁹.

Pero lo que tiró al modelo democrático fue el inicio de una sobre-representación en la cámara de diputados ya que en este periodo, de la Madrid aumentó el número a 500 representantes³²⁰, de los que 200 serían elegidos proporcionalmente. Y, aunque había “consultas populares”, sólo se seguía fomentando el populismo³²¹.

Aún así se siguieron desplegando cuestiones antidemocráticas ya que los presidentes habían ocupado puestos importantes dentro del gabinete de su antecesor, obviamente del mismo PRI. Por ejemplo, cuando el foro de participación de los municipios (FPM) tomó fuerza, el gobierno decidió modificar las restricciones de registro y cancelar las candidaturas independientes³²². Esto no dejaba que cualquier otro ciudadano tuviera oportunidad alguna para ganar la presidencia mexicana sobre todo si deseaba lanzarse como candidato independiente, cosa que en México no se había visto hasta hace un par de años con Jorge Castañeda³²³.

Lo peor fue no renovar a tiempo al partido del Estado a pesar de que se trató en el aniversario 54° del PRI por medio de la “Comisión Nacional de la Ideología del Partido”³²⁴. Los tecnócratas llegaron tarde pues la gente cada vez estaba más inconforme de sus actitudes antidemocráticas de clientelismo, acarreo y compadrazgo, entre otras.

³¹⁸ *Op Cit.*, Barbara Wijngaard. 1985, p. 84

³¹⁹ *Op Cit.*, Jorge Castañeda. 1987, pp. 63-69

³²⁰ *Op Cit.*, Elisabet Mañe. 26 febrero del 2003

³²¹ *Op Cit.*, Norman Cox. 1985, p. 37

³²² *Op Cit.*, María Vizcarra. 2002, p. 118

³²³ Jorge Castañeda. *Ideas de cambio*. conferencia en la Universidad de las Américas. Puebla, Cholula, Puebla, México: 28 de agosto del 2003

³²⁴ *Op Cit.*, Norman Cox. 1985, p. 27

Aunado a esto estaba la polémica entre Echeverría, López Portillo y Miguel de la Madrid al criticar su manera de gobernar³²⁵.

La controversia hizo que comenzara el desmembramiento del PRI a mediados de los ochenta con el Frente Democrático Nacional³²⁶ que posteriormente dio pie a que se formara el PRD en 1988 con Porfirio Muñoz Ledo y Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano³²⁷. Este partido comenzó muy bien y tenía bastantes seguidores que también buscaban “el cambio”.

De nuevo, México veía una luz hacia la democracia, cuando en la contienda de 1988 Cárdenas se perfilaba como el primer presidente de un partido alterno al PRI; sin embargo, en las elecciones se presentó “un problema” con el conteo y con las computadoras que llevaban el registro³²⁸. Finalmente, se anunció que el PRI había vuelto a ganar aunque fuera con elecciones fraudulentas, acarreados y compras de votos³²⁹.

Las elecciones presidenciales fraudulentas no eran algo nuevo en la historia mexicana, como fue el caso del fraude electoral por parte de Díaz frente a Lerdo de Tejada, el de Pascual Ortiz Rubio sobre Vasconcelos o el de Ávila Camacho para que no ganara Almazán³³⁰; pero esta vez, la ciudadanía vio claramente la violación del derecho más básico en una democracia y creó la Asamblea Democrática por el Sufragio Efectivo (ADESE)³³¹.

Cabe remarcar que durante el mandato de Salinas se instauró el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE), el Tribunal Federal Electoral

³²⁵ *Op Cit.*, Elisabet Mañe. 26 febrero del 2003

³²⁶ *Op Cit.*, Stephen Morris. 1995, p. 98

³²⁷ *Op Cit.*, Dan La Botz. 1995, p. 129

³²⁸ *Op Cit.*, María Vizcarra. 2002, p. 137

³²⁹ *Ibid.*, p. 147

³³⁰ *Ibid.*, pp. 101-102

³³¹ *Op Cit.*, Stephen Morris. 1995, p. 30

(TFE) y el Instituto Federal Electoral (IFE), que se encargaría de la organización y supervisión electoral³³² relevando a la Secretaría del Interior, dándole en ya en 1996 plena independencia pues el ejecutivo no entraría en ese ámbito. Estas modificaciones quedaban dentro de la ley de instituciones y procesos electorales. El problema de esta ley fue el que garantizara “el derecho del gobernador a nombrar al consejero presidente del consejo electoral estatal”³³³, cayendo en peligro de corrupción.

De todas formas este sistema permitió que México estuviera a la vanguardia con respecto a otros países. También se mostró intentó atacar la corrupción, aunque ni consignando a los líderes petroleros por diversos fraudes en PEMEX como Salvador Barragán y Joaquín Hernández Galicia (“la Quina”), líder del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana³³⁴, desaparecería radicalmente. Además, removió a personajes que no desempeñaban bien su cargo en la policía y que participaban en el narcotráfico³³⁵. Al mismo tiempo, ordenó las irregularidades, populismo y, en parte, la corrupción con los sindicatos, sobre todo con la CTM. Debido a esto, Fidel Velásquez se quejó de que ni siquiera podían hacer huelgas en contra de las “injusticias” que el gobierno les jugaba³³⁶.

Por otra parte, se limitó al 65% de escaños para la mayoría (cláusula de gobernabilidad³³⁷). Asimismo, el número de senadores aumentó de 64 a 128. Un cuarto de ellos sería para el primer partido minoritario haciendo que todas las minorías

³³² *Op Cit.*, Víctor Espinoza. 2000, p. 59

³³³ *Ibid.*, p. 59

³³⁴ *Op Cit.*, Stephen Morris. 1995, p. 89

³³⁵ *Op Cit.*, Stephen Morris. 1995, p. 89

³³⁶ *Ibid.*, p. 87

³³⁷ *Ibid.*, p. 98

estuvieran representadas³³⁸. También se hicieron reformas al sistema jurídico nacional que iban de acuerdo con el PND y se actualizó información mediante auditorías³³⁹.

En el marco del programa de Simplificación Administrativa, se elaboraron documentos normativos, principalmente relacionados con los Agentes del Ministerio Público Federal; se desconcentraron funciones y recursos económicos a las Delegaciones de Circuito. [...] Así también se llevó a cabo una intensa profesionalización y actualización de los Agentes encargados de la Procuración e Impartición de Justicia Federal.³⁴⁰

En cuanto al plano cultural, el sexenio se distinguió por reconocer a la Iglesia como persona jurídica que declaraba, entre líneas, la paz entre religión y Estado, que había causado conflictos desde Benito Juárez. Pero con este hecho, finalmente se marcó una libertad de cultos en México legalizando monasterios y la crítica de sacerdotes al gobierno³⁴¹.

Por otro lado, en los gobiernos estatales, se llevaron a cabo elecciones limpias en 1991. En Guanajuato, al igual que en San Luis Potosí, hubo problemas electorales. En el primer estado, el partido opositor (PAN) ganó la contienda de 1991 pero el PRI instauró a su propio gobernador Ramón Aguirre Velásquez, pero después de las marchas en su contra, el mismo presidente que había defendido su victoria, lo destituyó³⁴² y mandó a España³⁴³. Esto hizo que el PRI en León se dividiera³⁴⁴ y Carlos Medina Plascencia subiera como gobernador interino. Posteriormente, Vicente Fox Quesada, candidato de la oposición, volvería a ganar en las elecciones siguientes en 1994.

³³⁸ *Ibid.*, p. 98

³³⁹ Autor desconocido. *XVI. Periodo del Presidente Carlos Salinas de Gortari*. Procuraduría General de la República. disponible en <http://www.pgr.gob.mx/conmem/peprcsag.htm>, adquirida el 22 de enero del 2005

³⁴⁰ *Ibid.*

³⁴¹ *Op Cit.*, Stephen Morris. 1995, p. 91

³⁴² Carlos Puig. "La renuncia de Aguirre por órdenes del presidente Salinas Fue para los corresponsales extranjeros la primicia de la Presidencia" en *Proceso*. No. 775- 01, 9 de septiembre de 1991

³⁴³ Vicente Fox. *A los Pinos; recuento autobiográfico y político*. Océano, DF: 1999, p. 81

³⁴⁴ Francisco Ortiz. "Asombro e inconformidad de los panistas convertidos en oposición, los priistas de Guanajuato se lanzan contra el PRI" en *Proceso*. No. 775- 04, 9 de septiembre de 1991

En San Luis Potosí, Salvador Nava tuvo que hacer una marcha a pie junto con varios militantes del su partido (PRD) hacia la Ciudad de México para que Fausto Zapata renunciara al cargo de gobernador en el que se había instalado aún cuando el PRD ganó esas elecciones³⁴⁵. En Michoacán ocurrió lo contrario. Ganó la contienda Eduardo Villaseñor del PRI, pero el candidato perredista, Cristóbal Arias, arguyó lo contrario. El presidente intervino y pronto quedó resuelto el conflicto; sin embargo los roces seguían apareciendo hasta que finalmente, Villaseñor renunció al cargo³⁴⁶.

Esto sólo demostró que todavía no se vivía ni siquiera una transición hacia la democracia ya que el derecho básico de la libre elección estaba siendo violado por el aparato autoritario que el PRI había formado para no dejar el poder del gobierno.

³⁴⁵ *Op Cit.*, Enrique Krauze. “El sexenio de Carlos Salinas”. 1999, p. 58

³⁴⁶ *Op Cit.*, Kathleen Bruhn. 1997, p. 192